Proyecto de Ley N° 3750/2018-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOISÉS GUÍA PIANTO
Congresista de la República

"Decenio de La igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los congresistas de la República que suscriben integrantes del Grupo Peruanos por el Kambio, a iniciativa del congresista Moisés Guía Pianto, en ejercicio del derecho de iniciativa en la formación de leyes que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú en concordancia con los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente iniciativa legislativa.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 DIC 2018
RECIBIDO
Firma ... Hora 13:00 Hrs.

PROYECTO DE LEY

FORMULA LEGAL

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y PROMOCION DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS EXISTENTES EN LA CUENCA DEL RIO CHILLÓN, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA.

Artículo 1°. Declaratoria de Interés Nacional

Declárase de interés nacional la investigación, conservación, puesta en valor y promoción de los sitios arqueológicos existentes en la cuenca del rio chillón, distritos de Huaros, Canta, Huamantanga, Lachaqui, San Buenaventura, Santa Rosa de Quives y Arahuay en la provincia de Canta, departamento de Lima.

Artículo 2°. Órganos competentes y responsabilidades

El Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de Lima Provincias y los Gobiernos Locales priorizarán acciones correspondientes de acuerdo a sus funciones y competencias para el cumplimiento de la presente ley.

DAVILA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA — MOISES BARTOLOME GUIA PIANTO

MOISES B. GUIA PIANTO
Congresista de la República

Despacho Grupo Parlamentario Peruanos Por el Kambio

MELENDEZ
VOCERO PPK

VIOLETA

OLIVA

JORGE MELENDEZ C.

CHOQUEHUANCA

25756?/ATD

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de DICIEMBRE del 2018

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77º del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición Nº 3750 para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL.—

.....

.....

.....

GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. 1 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Esta iniciativa es presentada a solicitud de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Canta – AHORAC – en la persona de su Presidente Mirko Navarro Soto y del señor Elmer Páez Vásquez, quien es uno de los vecinos que está movilizando la participación de la población canteña en la recuperación y puesta en valor de toda esta zona arqueológica.

Y busca establecer un reconocimiento jurídico que entre en vigencia para declarar de interés nacional los sitios arqueológicos existentes en el ámbito de los distritos de *Huaros, Huamantanga, Lachaqui, San Buenaventura, Santa Rosa de Quives, Arahuay y Canta* conformantes de la provincia de Canta en la cuenca del rio Chillón, a fin de promover la ejecución de trabajos específicos para su restauración, protección, custodia y promoción y así mantener su integridad y significado cultural para el conocimiento de las generaciones futuras.

Asimismo, incorporar dichos monumentos arqueológicos al sistema turístico local, regional, nacional e internacional, dándole su valor histórico porque reúnen las condiciones y requisitos convenientes.

1. 2 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

La arqueología en el ámbito del rio Chillón requiere un tratamiento territorial integrado, debido a que fue escenario social en los valles bajo, medio y alto donde albergaron a los diversos asentamientos poblacionales en los periodos intermedio tardío y periodo tardío (desde 900 d.C. a 1430 d.C.)1.

Los investigadores de estos datos etnohistóricos son María Rosttworowski (1977-1978), John Murra (1975), Tom Dillehay (1976 – 1987), P. Duviols (1973-1986), Carlos Arriaga Mejía (1920) y Carlos Farfán (1991) quienes han sustentado que el valle medio adquirió un enorme poder como territorio, por

[1] John Rowe: Periodificación de las Culturas en el Perú.
https://carpetapedagogica.com/periodificaciondejohnrowe

encontrarse en un piso ecológico excepcional para el cultivo de la coca, ají, maíz morado que eran productos muy apreciados por todas las sociedades circundantes y en consecuencia estas tierras siempre estuvieron en constante disputa. Los asentamientos poblacionales pre inca de la cuenca del rio Chillón se instalaron en ambos márgenes derecha e izquierda, ocupando los grupos más grandes y poderosos la parte derecha del valle.

En este contexto es menester decir que desde tiempos muy antiguos este valle, al igual que todos los valles costeños funcionaron considerando una especie de tripartición del espacio basado en la altitud (valle abajo, valle medio y valle alto) y sus espacios de uso.

Ya que cada parte ofrecía características propias como pisos ecológicos específicos.2

Pero en el periodo Intermedio Tardío (del 900 d.C. para adelante) el crecimiento poblacional fue intenso, por lo que los recursos no abastecían, por tanto, estas poblaciones accedían a otros territorios a complementar los recursos necesarios.

La complementariedad3 es un modelo interpretativo para explicar justamente sociedades en ambientes diversos, con oportunidades económicas limitadas, por tanto, la regulación y equilibrio en el acceso a los recursos, solo es posible cuando se ha trazado las reglas de interacción económica y cultural entre sociedades coetáneas. Estas reglas estuvieron basadas en la reciprocidad, tanto en el intercambio como en la prestación de servicios, solo así es posible explicar las obras de gran envergadura como son los canales, caminos troncales y vecinales como también por una estructura el agua y la tierra independiente de sus linderos étnicos territoriales.

Al reconocer y describir estos asentamientos poblacionales mencionamos lo sostenido por el arqueólogo Carlos Farfán Lovatón4:

---

[2] Murra, John: Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1975 Pag. 59 ss.

[3] Murra, (1975);Dillehay, (1987).

[4] Gaceta Arqueologica Andina Nº 24 INDEA Volumen VII año 1995. Carlos Farfán Lovaton

1. *La tendencia de ocupar siempre los promontorios y cumbres de los cerros, alejados de los recursos básicos, tales como el agua, pastos, tierras de cultivo.*
2. *Manejo y uso del espacio basado en el sistema de aterrazamiento como solución a fuertes pendientes, lo que permitió crear espacios planos para las viviendas y los cultivos.*
3. *Los asentamientos casi siempre están asociados a la construcción de murallas o muros perimetrales, en algunos casos dotados de zanjas o trincheras.* (...)

Con esto se buscaba no perder tierras de cultivo convirtiéndolas en lugares de asentamiento humano, y al mismo tiempo permitía la conquista de mayores tierras o la conservación de las mismas mediante las terrazas.

Es así que el valle del rio Chillón alberga un sin número de sitios arqueológicos, testigos fieles de la cultura pre inca que por miles de años florecieron en una convivencia perfecta la naturaleza y el género humano. Es de mucha importancia rescatar y poner en valor cultural e histórico de los sitios arqueológicos existentes en este valle, por su importancia y trascendencia de civilización pre inca, las cuales vienen siendo vulnerados por agentes antrópicos y ambientales, ampliación de viviendas, terrenos de cultivo que ponen en riesgo su conservación.

Asimismo, requiere poner en valor para una implementación de un corredor turístico con contenido ecológico, vivencial y arqueológico para que levanten económicamente los pueblos de esta provincia.

En la actualidad los principales sitios arqueológicos en la cuenca del rio Chillón, son visitados por turistas locales, regionales, nacionales e internacionales. Describimos brevemente sus características de los principales sitios arqueológicos:

- **Petroglifos de Checta**

  Los petroglifos de Checta fueron descubiertos en 1925 por el Monseñor Pedro Eduardo Villar Córdoba, arqueólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos quien dio los primeros estudios sobre el origen de

estos petroglifos tienen una antigüedad aproximada entre 1800 y 1500 años, por lo que son atribuidos a la cultura Lima. Aunque Guffroy como veremos más adelante señala que dichos Petroglifos empezaron a ser creados 100 a.C.

Estos petroglifos forman un total de 450 puestos en la ladera del cerro Querena que están aislados y distantes, y poseen imágenes antropomorfas y zoomorfas, otros que representan el Sol, la Luna y algunos animales objetos de culto. Jean Guffroy[5] investigador francés nos dice *"En Checta, el análisis del conjunto de estos datos nos ha llevado proponer una atribución al periodo Intermedio Temprano, época durante la cual la zona ha conocido una ocupación importante* (...)

El Sitio Arqueológico de Checta y su área conjunta se encuentra ubicada en la margen derecha de la quebrada Alcaparrosa, kilómetro 60 de la carretera Lima – Canta, en el valle del río Chillón. Su nombre significa "Piedra Partida", considerados hipotéticamente como primera manifestación de la escritura del Perú y que datan de hace más de 5,000 años. Se cree que fue una forma de comunicarse a través de signos al igual que sucedió en otras milenarias culturas como la egipcia y la sumeria. Aunque no hay mayores estudios que certifiquen esta aseveración.

- **Sitio Arqueológico de Cantamarca**

  El Sitio arqueológico de Cantamarca se encuentra localizado al noreste de la ciudad de Canta, a 5 kilómetros de la empinada cima de una montaña a 3 660 metros sobre el nivel del mar, en la orilla izquierda del Rio Chillón. Cantamarca fue construido a finales del periodo Intermedio Tardío (1400 d. C.) y sobrevivió a la formación del Tawantinsuyo en 1459, que reorganizó y amplió la ciudad hasta que en 1550 la conquista española transfirió a los residentes a la ciudad de Canta y por lo tanto Cantamarca fue abandonada. Las edificaciones de Cantamarca, están hecha de construcciones hechas a base de piedra, con argamasa de barro para garantizar su acoplamiento,

[5] Jean Guffroy Nuevas Hipótesis sobre los petroglifos de Checta y otros principales. Boletín de Lima Nº 51, 1957 Pags. 54

está divide dos secciones, la parte principal amurallada y con estructuras circulares organizadas en torno a un pequeño patio y el área de colcas (24 en total) construido durante la ocupación del Tawantinsuyo. El suministro de agua se hizo por canales y embalses alimentadas por puquios situada a 200 metros de la zona arqueológica. En el aspecto arquitectónico, las construcciones circulares de Cantamarca se caracterizan por la presencia de columnas centrales que sostienen el techo en forma angosta en la base y ensanchándose en su curso a la cima, en donde podía verse una falsa bóveda. Estas construcciones presentaban una vía de ingreso que es era de forma rectangular y solo en algunas de ellas se encuentran presentes lo que serían ventanas u hornacinas

- **Sitio Arqueológico de Tunchuwilca**

  El Sito Arqueológico Tunchuwilca, está ubicada en la margen izquierda del rio Arahuay a 4000 msnm a 5.5. km del pueblo de Arahuay, sus construcciones datan de la época pre inca y fueron levantadas en plantas circulares, con paredes y techos de piedra unidas con barro y sostenidos por muros externos e internos que a la vez forman pequeños espacios cuadrangulares de cuatro niveles subterráneos dentro de cada construcción, Se observa las terrazas y edificaciones en varios niveles, comunicados a raves de una serie de calles y ventanas pequeñas.

  Internamente los espacios cuadrangulares están unidos por las ventanas que van de un lugar a otra (distintas salidas). Las dimensiones de las edificaciones, son de distintas medidas, llegando a medir 8 metros de altura en alguna de ellas. Finalmente se observan los tambos y colcas que están ubicadas en la parte plan de la zona (se presume construcción) y la vivienda del curaca que se caracteriza de tener niveles y poseer diez ventanas hacia afuera.

- **Sitio Arqueológico de Orjormarca (Orccomarca)**

  El sitio arqueológico se encuentra en la margen izquierda del río Chillón, sobre un promontorio a 3,780 metros de altitud, a 3 kilómetros oeste de la actual comunidad de Carhua, en la provincia de Canta. Asentada sobre la cima de un cerro, comprende una superficie total de 3 hectáreas donde se

hallan distribuidas construcciones como chullpas, y otros recintos residenciales, que tienen la peculiaridad de tener diferentes habitaciones conectadas, ductos para la ventilación, se presume habrían tenido la función de servir como espacios de almacenaje.

Esta Fortaleza, está construido a base de piedra lajas las cuales han servido para la formación de sus techos en los recintos de la fortaleza. Pedro Villar Cordova realizo estudios de investigación en la zona asignándole una ocupación del Horizonte Tardío, denominando Kullpi o habitación-tumba. Cabe destacar la importancia de este sitio arqueológico el aprovechamiento de agua para las actividades agrícolas al encontrarse en los flancos del mismo promontorio "ojos de agua" y un reservorio, que sumado a las condiciones ambientales que brinda el ecosistema se desarrolló los habitantes de Ojormarca.

- **Complejo Arquitectónico de Aynas**

  El complejo arqueológico de Aynas, es el antiguo pueblo de Huaros o Ñaupallacta, y corresponde a los Urin Huaros o Huaroslao, se ubica en la margen derecha del rio Chillon , a 4 km., al noreste de Huaros, provincia de Canta, las edificaciones fueron construidos por la cultura pre inca, que permitía la interacción de los pueblos de la zonas altas más desarrollados. Aynas además, por la influencia que sufriera, presenta un diseño arquitectónico bastante más simétrico y ordenado. En cuanto a aspectos constructivos, el Complejo se encuentran por lo menos 120 espacios construidos, aquellos se caracterizan por presentar una planta ovalada que, pese a hallarse en las laderas de un cerro, presenta superficies planas, gracias a la construcción de terrazas previas a la edificación de los recintos.

  Los recintos de Aynas se encuentran divididos en cuatro sectores en donde se distingue: El sector I, conformado por una serie de plataformas con escasos recintos y la muralla circundante. El sector II está la parte central con recintos circulares con columnas construidos en varios niveles de plataformas a ambos lados del promontorio. El sector III, con estructuras que se distinguen por su mayor tamaño. El sector IVse ubica al extremo

norte, en la parte más elevada y lo conforman tres grandes plataformas lo que destaca "Plazapata"

A nivel religioso, se cree que el antiguo complejo arquitectónico de Aynas, fue un centro donde se rendía culto al agua, que coincide en la actualidad con los rituales de "limpia acequia", practicados por migrantes andinos y sus descendientes.

- **Sitios Arqueológico de Huacosmarca**

  El pueblo viejo o ñaupallacta del actual pueblo de Huacos, se ubica en el la parte baja del cerro Huisco, siguiendo la quebrada Yamecoto, sobre el margen derecha del rio Chillón, se halla una sucesión de terrazas aproximadamente 25 niveles, con una longitud de 40 mts y ancho de 3 a 8 metros, que pertenece al distrito de Huaros. Este sitio está sentado en un sobresaliente rocoso de forma alargada y orientada de noreste a sureste, con pendientes abruptas, formando escalones naturales, dividido en dos sectores: el primero ocupa el lado norte está conformada por grandes terrazas a manera de patios con los muros altos construido con grandes piedras escalones naturales. La segunda parte se ubica en lado sur y sur oeste en nivel bajo, por agrupamientos que corresponde a unidades residenciales, que son de planta circular, paredes altas, hay pocos que tienen techos de piedra.

A continuación, señalamos los sitios arqueológicos existentes en la cuenca del rio Chillón, las cuales fueron declarados como Patrimonio de la Nación. (INC- 2009) en la provincia de Canta:

	Nombre	Distrito	Provincia	Región
1	Paisaje cultural arqueológico Canal de Anayca Collo	Arahuay	Canta	Lima
2	Paisaje cultural arqueológico Canal de Cotabamba	Arahuay	Canta	Lima
3	Paisaje cultural arqueológico Canal de Pimuco	Arahuay	Canta	Lima
4	Paisaje cultural arqueológico Canal de Río Chico	Arahuay	Canta	Lima
5	Paisaje cultural arqueológico Canal de Shiwinco	Arahuay	Canta	Lima
6	Paisaje cultural arqueológico Canal de Wachurume	Arahuay	Canta	Lima
7	Paisaje cultural arqueológico Canal y Andenes de Cachiri	Arahuay	Canta	Lima
8	Sitio Arqueológico Caballo Blanco	Arahuay	Canta	Lima
9	Sitio Arqueológico Olivo	Arahuay	Canta	Lima
10	Sitio Arqueológico Opaico	Arahuay	Canta	Lima
11	Sitio Arqueológico Sinchipampa	Arahuay	Canta	Lima
12	Sitio Arqueológico Tumshuwillca	Arahuay	Canta	Lima
13	Sitio Arqueológico Loma de Canta	Canta	Canta	Lima
14	Sitio Arqueológico Quinan	Canta	Canta	Lima
15	Paisaje cultural arqueológico Canal de Antapache	Canta	Canta	Lima
16	Paisaje cultural arqueológico Canal de Araruta	Canta	Canta	Lima
17	Paisaje cultural arqueológico Canal de Chajchaj	Canta	Canta	Lima
18	Paisaje cultural arqueológico Canal de Huallago	Canta	Canta	Lima
19	Paisaje cultural arqueológico Canal y Camino de Achulle	Canta	Canta	Lima
20	Paisaje cultural arqueológico Canal y Reservorio de Pomacocha	Canta	Canta	Lima
21	Paisaje cultural arqueológico Canal y Terrazas de Yucaypampa	Canta	Canta	Lima
22	Paisaje cultural arqueológico Reservorio de Curcuy Chico	Canta	Canta	Lima
23	Paisaje cultural arqueológico Reservorio de Curcuy Grande	Canta	Canta	Lima
24	Paisaje cultural arqueológico Reservorio y Canal de Sogocha	Canta	Canta	Lima
25	Paisaje cultural arqueológico Terrazas Chicas de Obrajillo	Canta	Canta	Lima
26	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Huacoshenga	Canta	Canta	Lima
27	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Obrajillo	Canta	Canta	Lima
28	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Pachacamac de Canta	Canta	Canta	Lima
29	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Pariancucho	Canta	Canta	Lima
30	Sitio Arqueológico Achin	Canta	Canta	Lima

	Nombre	Distrito	Provincia	Región
31	Sitio Arqueológico Cullpe Cullpe de Pariamarca	Canta	Canta	Lima
32	Sitio Arqueológico Cullpe de Pariamarca	Canta	Canta	Lima
33	Sitio Arqueológico Ojormarca	Canta	Canta	Lima
34	Sitio Arqueológico Orcullga	Canta	Canta	Lima
35	Sitio Arqueológico Pauca Alto	Canta	Canta	Lima
36	Sitio Arqueológico Puruncarcas	Canta	Canta	Lima
37	Sitio Arqueológico San Cristóbal	Canta	Canta	Lima
38	Sitio Arqueológico Willca	Canta	Canta	Lima
39	Sitio Arqueológico Aguayin	Huamantanga	Canta	Lima
40	Sitio Arqueológico Anduymarca	Huamantanga	Canta	Lima
41	Sitio Arqueológico Guargurupunta, Oropel u Oropunta	Huamantanga	Canta	Lima
42	Sitio Arqueológico Kunturkaka	Huamantanga	Canta	Lima
43	Sitio Arqueológico Pacchipucrio	Huamantanga	Canta	Lima
44	Sitio Arqueológico Pallcamarca	Huamantanga	Canta	Lima
45	Sitio Arqueológico Pishcomarca	Huamantanga	Canta	Lima
46	Sitio Arqueológico Pocaca Chico	Huamantanga	Canta	Lima
47	Sitio Arqueológico Pocaca Grande	Huamantanga	Canta	Lima
48	Sitio Arqueológico Pueblo Viejo	Huamantanga	Canta	Lima
49	Sitio Arqueológico Purunmarca	Huamantanga	Canta	Lima
50	Sitio Arqueológico Quishuar	Huamantanga	Canta	Lima
51	Sitio Arqueológico Quispimarca	Huamantanga	Canta	Lima
52	Sitio Arqueológico Retrato	Huamantanga	Canta	Lima
53	Sitio Arqueológico Ripish o Ripship	Huamantanga	Canta	Lima
54	Sitio Arqueológico Sepitamarca	Huamantanga	Canta	Lima
55	Sitio Arqueológico Shonkomarca	Huamantanga	Canta	Lima
56	Sitio Arqueológico Tunshumarca	Huamantanga	Canta	Lima
57	Sitio Arqueológico Aynas- Huaros	Huaos	Canta	Lima
58	Andenes Cullhuay A	Huaros	Canta	Lima
59	Andenes Cullhuay B	Huaros	Canta	Lima
60	Sitio Arqueológico Coordillera de la Viuda	Huaros	Canta	Lima

	Nombre	Distrito	Provincia	Región
61	Sitio Arqueológico Cushpa	Huaros	Canta	Lima
62	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Agechenca	Huaros	Canta	Lima
63	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Cashahuayco	Huaros	Canta	Lima
64	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Runto	Huaros	Canta	Lima
65	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Wapa	Huaros	Canta	Lima
66	Paisaje cultural arqueológico Andenes y Canal de Huamo	Huaros	Canta	Lima
67	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Huanacaure	Huaros	Canta	Lima
68	Paisaje cultural arqueológico Canal Carcas	Huaros	Canta	Lima
69	Paisaje cultural arqueológico Canal de Acochaca	Huaros	Canta	Lima
70	Paisaje cultural arqueológico Canal de Jauajo	Huaros	Canta	Lima
71	Paisaje cultural arqueológico Canal de Ongongoy	Huaros	Canta	Lima
72	Paisaje cultural arqueológico Canal y Reservorio de Millpo	Huaros	Canta	Lima
73	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Acochaca	Huaros	Canta	Lima
74	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Huanchampucro	Huaros	Canta	Lima
75	Sitio Arqueológico Aynas	Huaros	Canta	Lima
76	Sitio Arqueológico Chichina	Huaros	Canta	Lima
77	Sitio Arqueológico Chicrin	Huaros	Canta	Lima
78	Sitio Arqueológico Cullpe	Huaros	Canta	Lima
79	Sitio Arqueológico Cushpa Chico	Huaros	Canta	Lima
80	Sitio Arqueológico Cushpa Grande	Huaros	Canta	Lima
81	Sitio Arqueológico Huacosmarca	Huaros	Canta	Lima
82	Sitio Arqueológico Huishco	Huaros	Canta	Lima
83	Sitio Arqueológico Incaya	Huaros	Canta	Lima
84	Sitio Arqueológico La Vieja	Huaros	Canta	Lima
85	Sitio Arqueológico Murallas de Capur	Huaros	Canta	Lima
86	Sitio Arqueológico Patapata	Huaros	Canta	Lima
87	Sitio Arqueológico Sacato Punta	Huaros	Canta	Lima
88	Sitio Arqueológico Huacosmarca	Huaros	Canta	Lima
89	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Chinchan	Lachaqui	Canta	Lima
90	Paisaje cultural arqueológico Canal de Charo	Lachaqui	Canta	Lima

	Nombre	Distrito	Provincia	Región
91	Paisaje cultural arqueológico Canal y Andenes de Huajgracocha	Lachaqui	Canta	Lima
92	Paisaje cultural arqueológico Canal y Puente de Cullhuanca	Lachaqui	Canta	Lima
93	Paisaje cultural arqueológico Canal y Reservorio de Bellavista	Lachaqui	Canta	Lima
94	Paisaje cultural arqueológico Canal y Reservorio de Lachaqui	Lachaqui	Canta	Lima
95	Paisaje cultural arqueológico Reservorio de Chinchan	Lachaqui	Canta	Lima
96	Paisaje cultural arqueológico Reservorio de Condrin	Lachaqui	Canta	Lima
97	Paisaje cultural arqueológico Reservorio y Canal de Putaca	Lachaqui	Canta	Lima
98	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Callin	Lachaqui	Canta	Lima
99	Sitio Arqueológico Abrigo Rocoso de Tauracaira	Lachaqui	Canta	Lima
100	Sitio Arqueológico Aymara	Lachaqui	Canta	Lima
101	Sitio Arqueológico Canal de Huashmichu	Lachaqui	Canta	Lima
102	Sitio Arqueológico Chacaypampa	Lachaqui	Canta	Lima
103	Sitio Arqueológico Choncoy	Lachaqui	Canta	Lima
104	Sitio Arqueológico Cochacalla	Lachaqui	Canta	Lima
105	Sitio Arqueológico Cullpe de Lachaqui	Lachaqui	Canta	Lima
106	Sitio Arqueológico Huanchus	Lachaqui	Canta	Lima
107	Sitio Arqueológico Kisha	Lachaqui	Canta	Lima
108	Sitio Arqueológico Shupay	Lachaqui	Canta	Lima
109	Sitio Arqueológico Coporco o La Mina	Lachaqui y Canta	Canta	Lima
110	Sitio Arqueológico Cushpa	San Buenaventura	Canta	Lima
111	Sitio Arqueológico Pumacoto	San Buenaventura	Canta	Lima
112	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Pate	San Buenaventura	Canta	Lima
113	Paisaje cultural arqueológico Andenes de Tipacocha	San Buenaventura	Canta	Lima
114	Paisaje cultural arqueológico Terrazas de Huishco	San Buenaventura	Canta	Lima
115	Sitio Arqueológico Auquimarca	San Buenaventura	Canta	Lima
116	Sitio Arqueológico Coto de Tipacocha	San Buenaventura	Canta	Lima
117	Sitio Arqueológico Tauripunku	San Buenaventura	Canta	Lima
118	Buenavista	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
119	Huanchipuquio I	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
120	Huanchipuquio II	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima

	Nombre	Distrito	Provincia	Región
121	Cocayalta 1	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
122	Cocayalta 2	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
123	Cocayalta 3	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
124	Sitio Arqueológico Huarhuar	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
125	Sitio Arqueológico Orobel	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
126	Sitio Arqueológico Pucara	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
127	Petroglifos de Checta	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
128	Sitio Arqueológico Zapan I	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
129	Sitio Arqueológico Zapan II	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
130	Sitio Arqueológico Quecca	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
131	Sitio Arqueológico Viscas	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
132	S.A. Montículos Trapiche	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
133	El Puente de piedra sobre Río Chillón Km. 88.	Villa de canta	Canta	Lima
134	Sitio Arqueológico Cantamarca A y B	Canta	Canta	Lima
135	Sitio Arqueológico Cullpe	Lachaqui	Canta	Lima
136	Zapan I	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
137	Zapan II	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
138	PV 46-955 o Checta	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima
139	Sitio Arqueológico PV 46-955 o Checta	Santa Rosa de Quives	Canta	Lima

1. 3 MARCO NORMATIVO

La Constitución Política en su Artículo 21° señala "Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado.

La Ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio. Fomenta conforme a ley, la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo, así como su restitución al país cuando hubiere sido ilegalmente trasladado fuera del territorio nacional."

La Ley N° 28296: Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, también señala expresamente en su Título Preliminar Artículo IV "Declaración de interés social y necesidad pública Declárase de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes".

De acuerdo a Ley N° 29565 Ley de Creación del Ministerio de la Cultura, establece en sus artículos Art. 5° (...) e) La aplicación de las políticas nacionales en materia de cultura considerando a los gobiernos regionales, gobiernos locales. Art. 7° b) Realizar acciones de declaración, investigación, protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación. Art. 8° (...) b) Promover el registro, la investigación, preservación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial, arqueológico, (...)

Asimismo, se encuentra enmarcado en la Tercera Política del Estado contemplado en el Acuerdo Nacional, referida a la afirmación de la entidad nacional.

II. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACION NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no modifica ni deroga ninguna norma de ordenamiento jurídico vigente.

III. ANALISIS COSTO BENEFICIO

La presente propuesta no genera gasto alguno al Tesoro Público ni afecta derecho alguno. Por lo contrario, busca contribuir y fortalecer el movimiento turístico ecológico y vivencial de la provincia de Canta y la Región Lima, que

revertirá en beneficios económicos de las poblaciones que habitan en ambas márgenes del rio Chillón, en la búsqueda del bienestar social y mejor nivel de vida.

Sitio Arqueológico de Checta, distrito Santa Rosa de Quives

Sitio Arqueológico de Cantamarca distrito de Canta

Sitio Arqueológico de Tunshuwilca en el distrito de Arahuay

Sitio Arqueológico de Aynas en el distrito de Huaros